

Jueces defensores de pillos

Escrito por EDUARDO LÓPEZ BETANCOURT
Jueves, 28 de Julio de 2011 15:44

{vozstart}



Calderón el quejoso

Jueces defensores

de pillos

EDUARDO LÓPEZ BETANCOURT

Lo hemos repetido hasta la saciedad: En México los juzgadores son bergantes a más no poder. Por supuesto, hay dignas excepciones, togados que merecen el aplauso ciudadano: empero, lamentablemente son los menos; la inmensa mayoría venden las resoluciones al mejor postor, sabedores que gozan de absoluta impunidad; es casi imposible ver a un juez pillo tras las rejas, se han dado casos, pero son auténticos “garbanzos de a libra”.

Hace poco, el jefe del Ejecutivo en una entrevista aseveró que era cierta la presencia de pillos deshonestos en los tribunales del país. Hizo también mención de la **corrupción imperante en los medios eclesiásticos, ubicando a algunos obispos que defendieron a Jorge Hank como perversos**

. En lo tocante a los jueces inmorales, verdaderos sátrapas del derecho le damos toda la razón al purépecha. Lo lamentable es que no se hace nada por cambiar el afrentoso estado de cosas; aún tenemos presente lo hecho por Zedillo el 31 de diciembre de 1994, cuando cesó a los miembros de la Corte por venales. No obstante, al ex presidente “gringuito” le faltó meterlos a la cárcel, en lugar de ello les premió con “jugosas” jubilaciones.

Lamentablemente, hoy en día quien reside en Los Pinos sólo se la pasa quejándose. Culpa a todos del fracaso de su administración, donde la inseguridad y la zozobra se han acrecentado como nunca. Un presidente digno no debe actuar cual plañidera, haciéndose la víctima. Si tuviera un ápice de patriotismo debería renunciar a su cargo, pero bien sabemos, en México los dirigentes carecen de vergüenza y dignidad; se “aferran al hueso” como el naufrago a un pedazo de madera.

Retomando el tema de los jueces malandrines. Un caso más ha sido el de Stanford Group, grupo financiero que defraudó a infinidad de personas; uno de los responsables en nuestro país, David Miguel Nanes Schnitzer, quien desempeñaba el cargo de presidente de dicha

compañía, fue detenido ejerciendo acción penal; no obstante, una juez federal de apellido Robledo Magaña, le concedió el amparo y Nanes obtuvo su libertad.

Analicemos un poco más a fondo este caso: Nanes Schnitzer absorbió dinero de forma ilegal y sin aval de la Secretaría de Hacienda, como parte de una estafa de dicha institución, propiedad del multimillonario texano Allen Stanford, preso en Estados Unidos. El expediente fue turnado de nuevo al Juez Décimo Cuarto de Distrito en el Reclusorio Sur, Mario Ariel Acevedo Cedillo, quien había dictado la orden de aprehensión en contra de Schnitzer desde el 16 de abril de 2009, por el delito de “captación de recursos públicos sin autorización legal”, previsto y sancionado en el artículo 111 de la Ley de Instituciones de Crédito. La orden de captura se dictó nuevamente, pero pese al mandato judicial, Nanes no ha podido ser aprehendido porque huyó de México y hoy es buscado en diversas naciones del mundo.

Ese es el triste papel en que han dejado los “impartidores de justicia” al juicio de amparo, por medio de éste se suelta a los peores criminales y se mantiene en prisión a gente inocente. En resumen, insistimos, el caso es sólo una muestra más del nauseabundo sistema judicial mexicano.

elbARROBAunam.mx

{vozmeend}

Jueces defensores de pillos

Escrito por EDUARDO LÓPEZ BETANCOURT
Jueves, 28 de Julio de 2011 15:44
